

2024-11-28

Morena propone reducir 20% el financiamiento a partidos políticos en Guanajuato

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldeleon.com.mx/local/morena-propone-reducir-20-por-ciento-el-financiamiento-publico-para-partidos-politicos-12939682.html>

Morena presentó en el Congreso de Guanajuato una propuesta para recortar en 20% el financiamiento a partidos políticos, lo que ahorraría 160 millones de pesos

Guanajuato, Gto. Con el objetivo de que se utilicen de mejor forma los recursos públicos, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso local presentó una iniciativa para reducir en un 20% el financiamiento público que reciben los partidos políticos.

El diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor, recordó que actualmente un partido político recibe financiamiento público con base al 40% del padrón electoral, por lo que la propuesta es reducirlo a la mitad.

¿Agua o deuda? Analiza Gobierno estatal pedir prestado para acueducto u otros proyectos

Con estos ajustes, dijo que se generaría un ahorro no menor a los 160 millones de pesos, por lo que consideró que era el momento adecuado para que la entidad dé pasos concretos para reducir el financiamiento público destinado a los partidos políticos nacionales.

La reforma es para realizarse a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, y de esta forma los partidos políticos tengan condiciones menos inequitativas que las actuales, lo que redundará en una mejor competencia para que la ciudadanía pueda elegir a sus representantes sin el uso excesivo de las imágenes de los candidatos en medios electrónicos y digitales.

Ramos Sotomayor precisó que el financiamiento público es el mecanismo por medio del cual los partidos políticos tienen derecho a recibir recursos para desarrollar sus actividades, el cual se distribuye de manera equitativa, esto es, un 35% de manera igualitaria y un 65% en proporción igual a la que represente el número de votos logrados en la anterior contienda electoral de diputados locales.

El legislador indicó que dicho financiamiento se aplica para actividades ordinarias permanentes, actividades durante los procesos electorales y actividades de carácter específico como tareas educativas, de capacitación política, de investigación socioeconómica.

Únete al canal de El Sol de León en WhatsApp para no perderte la información más importante

"La presente iniciativa busca generar economías en la asignación de recursos públicos, los cuales se busca distribuir más eficientemente, con la intención de que sean aplicados principalmente en grupos de personas en situación de vulnerabilidad", enfatizó el congresista.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Asuntos Electorales para su estudio y dictamen.

"Tubería Morada" el proyecto innovador para el agua del futuro en León

Morena insiste en que Guanajuato aplique la austeridad republicana

En otra presentación de iniciativa de reforma a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, la diputada Hades Aguilar insistió en la importancia de aplicar el principio de austeridad republicana en la política pública del Estado de Guanajuato.

Recordó que está es una conducta de Estado que obliga a los entes públicos a actuar conforme a su marco legal para combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el mal uso de recursos públicos.

Comentó que en Guanajuato se tiene registrados 82 funcionarios públicos que continúan en la inconstitucionalidad salarial al percibir un salario mayor al de la presidenta de la República, donde sobrepasa el salario de la gobernadora del estado, quien percibe una remuneración del 39.5 % superior.

León, líder en obra pública; reconoce CMIC inversión histórica y prácticas sustentables

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen.